



MEMORÁNDUM N° 04/12

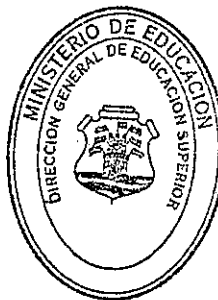
PARA INFORMACIÓN DE: SRA. INSPECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR I – PROF. TERESITA RICCETTI	PRODUCIDO POR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROF. Y LIC. LETICIA PIOTTI
---	--


**ASUNTO: S/COBERTURAS DE CARGOS INCLUIDOS EN EL NIVEL MEDIO DE LA PLANTA FUNCIONAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.**

Se informa a esa Supervisión y por su intermedio a las Instituciones de su dependencia que cuenten con Nivel Medio, que para la cobertura de cargos que estén incluidos en la Planta Funcional de dicho Nivel, **se deberá contar con la previa autorización para su publicación, por parte de esta Dirección General de Educación Superior.**

En consecuencia, deberán elevar el correspondiente pedido de autorización, debiendo esa Unidad controlar exhaustivamente el cumplimiento de lo indicado.

Córdoba, 26 de abril de 2012.



  
Prof. y Lic. Leticia Piotti  
Directora Gral. de Educación Superior  
Ministerio de Educación